



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 533ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-077-25 (CAGEG-066/2025), Segunda convocatoria para el Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:30** horas del día **28 de octubre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

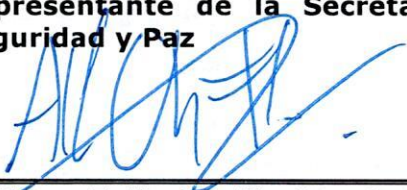
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025 	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de Compras 	C. Alfonso Olmos Flores Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 
C. Juan González Rosales Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 	C. Marco Tulio Carrillo Fuentes Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Mauricio Flores Pérez Representante de Centro de Evaluación y Control de Confianza del estado de Guanajuato 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-077-25 (CAGEG-066/2025), segunda convocatoria para el Arrendamiento de Activos Intangibles**, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales,

40051001-077-25 (CAGEG-066/2025)

Segunda convocatoria

Página 2 de 3

Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo con numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Thalía Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:50 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **28 de octubre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.

GTO

← Atrás Continuar Historial Favoritos Personalizar Vista

Proveedores Consulta Compra Administración SRM Convenios Evidencia OFERTA SRM **Preguntas** Clausulado de Contratos Oficios Anexos a Licitaciones Clausulado Fallo

Preguntas

Preguntas > Preguntas

Licitaciones

Número de operación: 7900002493 A

Nombre:

Aplicar Reinicializar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep preg	Hora recep preg
7900002493	40051001-077-25 (56)	Licitación pública	Concluido	21.10.2025	10:00:00	24.10.2025	13:30:00

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento

Nombre del Participante: CAPA TRES S.A. DE C.V.

Partida: 1

Pregunta 1:

En la partida 1 la convocante solicita: "Licencias para recibir llamadas Troncales SIP##Licencias troncales SIP para equipo Avaya IP Office 500 V2, rls 11.1, incluye:##20 licencias para troncal SIP para IP Office R10+ (SIP Trunk). Avaya##Session BorderController (ASBCE) 1425N.##20 licencias ASBCE R10 Standard ServicesSession. Licencia de encriptación##ASBCE R10.##Periodo: Permanente."

Es correcto entender que el requerimiento son 20 licencias de troncal SIP para IP Office Rls. 11 y 20 troncales para ASBC R10. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación, se solicitan 20 licencias para troncal SIP para IP Office R10+ (SIP Trunk). Avaya Session Border Controller (ASBCE) 1425N y 20 licencias ASBCE R10 Standard Services Session. Licencia de encriptación ASBCE R10.

Nombre del Participante: Nitidata León S.A. de C.V.

Partida: 3, 4, 5, 6 y 7

Pregunta 1:

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita no presentar carta de fabricante o mayorista para estas partidas debido a que se trata de una herramienta que puede ser adquirida directamente en el portal web del fabricante.

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.

Nombre del Participante: PROVEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Partida: Capítulo II, Inciso F

Pregunta 1:

Capítulo II, Inciso F, Solicitamos a la convocante por favor ampliar el tiempo de entrega de a 30 días adicionales a lo que se menciona en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.

Partida: 2

Pregunta 2:

Capítulo III, Punto 1.13

Partida: 2

"Carta del fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, y describa los medios de contacto de soporte por el plazo requerido en el ANEXO I-A, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento."

Solicitamos aclarar lo siguiente:

Dado que el fabricante de los bienes ofertados no cuenta con mayoristas y, por políticas internas, no emite cartas de autorización ni documentos con firma autógrafa, además de encontrarse en el extranjero, ¿es posible eliminar este requisito?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.

Partida: 6

Pregunta 3:

Capítulo III, Punto 1.13

Partida: 6

"Carta del fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, y describa los medios de contacto de soporte por el plazo requerido en el ANEXO I-A, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento."

Solicitamos aclarar lo siguiente:

Dado que el fabricante de los bienes ofertados no cuenta con mayoristas y, por políticas internas, no emite cartas de autorización ni documentos con firma autógrafa, además de encontrarse en el extranjero, ¿es posible eliminar este requisito?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.

Nombre del Participante: RETO INDUSTRIAL, S.A DE C.V

Partida: 1 y 2

Pregunta 1:

En el documento 08. BASES-LPNM-40051001-077-25 (66) "BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-077-25 (CAGEG-066/2025) SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES" en la Página 7/22 se menciona:

1.14 Carta del fabricante en la que manifieste que el proveedor es distribuidor autorizado de Avaya, nivel diamante, y avala el diseño de la solución y describa los medios de contacto para el soporte del fabricante Avaya por 1 año (24x7), a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento.

Para la carta solicitada, se le hace saber a la convocante que no existe una persona específica como medio de contacto para la atención de incidentes y casos relacionados para el soporte técnico, por lo que se le solicita

40051001-077-25 (CAGEG-066/2025)

Segunda convocatoria

Página 3 de 4

amablemente permita colocar en la carta como medio de contacto su sitio Web <https://support.avaya.com> (solicitud de servicio en línea) así como el teléfono+52-55-5278-7888 Centro Global de Servicios Avaya para México, que son los medios oficiales para dar el seguimiento oportuno al soporte y garantía para los productos comercializados por el fabricante Avaya, corroborando además el teléfono en el siguiente enlace o link:

<https://support.avaya.com/support/en/contact>

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.